

## PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

### 1. DATOS DEL EXPEDIENTE

**OBJETO DEL CONTRATO:** TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE ESTORES EN LA OBRA DE ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE USO ADMINISTRATIVO SITO EN LA PLAZA DEL MARQUÉS DE SALAMANCA, Nº8 EN MADRID

**REFERENCIA:** TSA0069105

**TIPO DE CONTRATO:** OBRA

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (301.395,84€), IVA no incluido

**TIPO DE PROCEDIMIENTO:** ABIERTO SIMPLIFICADO

**LOTES:**  NP

**Nº SOBRES:** 2

### 2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

#### 2.1. Ofertas admitidas a licitación

Quedan admitidas a licitación las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se relacionan, al reunir la capacidad de obrar y solvencia exigidas:

- ✓ UNEN SERVICIOS PARA LA ARQUITECTURA, S.L.
- ✓ FAMAD MOBILIARIO COMERCIAL Y DE OFICINA, S.L
- ✓ KVADRAT IBERIA, S.L.
- ✓ NAGAR DECORACIÓN, S.L.U.
- ✓ OPINCAN 2014, S.L.
- ✓ AEROPUERTOS OBRA CIVIL, S.A.

#### 2.2. Ofertas excluidas

Se excluye la oferta de la empresa CORTE TEXTIL PAHISA, S.L. dado que el material no cumple con las prescripciones exigidas en la licitación. Los valores de reflexión solar y de transmisión solar con inferiores a los solicitados (se exige un valor  $\geq 74\%$  en reflexión solar mientras que la máxima reflexión solar de los modelos White, silver y Stone es del 51%. En el caso de la transmisión de la luz, el color blanco del modelo Merkur Silver tiene un valor superior) y los accesorios son de acero lacado y los plásticos de acetal, poliamida y ABS, habiéndose solicitado que el contrapeso fuera de aluminio extruido anodizado.

### 3. APERTURA

**FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B:** a las 12:00 h del 29 de septiembre de 2020

**LUGAR APERTURA:** TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Plazo total de ejecución
UNEN SERVICIOS PARA LA ARQUITECTURA, S.L.	240.711,08	21 DÍAS NATURALES

Empresa ofertante	Importe Ofertado	Plazo total de ejecución
FAMAD MOBILIARIO COMERCIAL Y DE OFICINA, S.L.	177.749,54	56 DÍAS NATURALES
KVADRAT IBERIA, S.L.	164.090,00	56 DÍAS NATURALES
NAGAR DECORACIÓN, S.L.U.	248.846,88	83 DÍAS NATURALES
OPINCAN 2014, S.L.	301.395,84	56 DÍAS NATURALES
AEROPUERTOS OBRA CIVIL, S.A.	240.000,00	63 DÍAS

\*Se desestima la oferta de NAGAR DECORACIÓN, S.L.U. al superar el plazo máximo establecido en el pliego (63 días naturales).

#### 4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Las ofertas de las empresas KVADRAT IBERIA, S.L. y FAMAD MOBILIARIO COMERCIAL Y DE OFICINA, S.L. incurren en el supuesto de oferta anormalmente baja en la presente licitación, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

Las empresas KVADRAT IBERIA, S.L. y FAMAD MOBILIARIO COMERCIAL Y DE OFICINA, S.L. presentan informe justificando su oferta, el cual es remitido al técnico responsable. El informe técnico sobre las justificaciones aportadas por el licitador, que se incorporan al presente expediente de contratación concluye considerando suficientemente justificadas las bajas realizadas por ambas empresas, descartando su presunto carácter anormal, por lo que se admiten a licitación.

#### 5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El pliego establece los siguientes criterios de adjudicación para la valoración de las ofertas:

- **Precio (93%):** Se otorgarán **noventa y tres puntos (93) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el importe ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio
KVADRAT IBERIA, S.L.	164.093,41*	93,00
FAMAD MOBILIARIO COMERCIAL Y DE OFICINA, S.L.	177.749,53*	84,68
AEROPUERTOS OBRA CIVIL, S.A.	239.713,96*	46,92
UNEN SERVICIOS PARA LA ARQUITECTURA, S.L.	240.713,98*	46,31
OPINCAN 2014, S.L.	301.395,84	9,33

\*Importes corregidos teniendo en cuenta los precios unitarios.

- **Mejora de plazo (7%):** se otorgarán hasta un máximo de **siete (7) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo dispuesto. De forma que se otorgará un (1) punto por cada día natural que se reduzca el plazo de ejecución, hasta una reducción máxima del plazo de una semana (puntuación máxima: 1 punto x 7 días naturales = 7puntos), para lo cual deberán indicar el plazo de ejecución de los trabajos en días naturales desde la firma del acta de replanteo. Se admitirá una reducción máxima de 1 SEMANA (7 DÍAS NATURALES), sobre el plazo máximo total establecido en la presente licitación (9 SEMANAS=63 DÍAS NATURALES). La oferta que presente una reducción de plazo mayor a 7 días obtendrá la máxima puntuación. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

La puntuación obtenida por las empresas licitantes según el plazo ofertado es la siguiente:

Empresa ofertante	Plazo de ejecución	Puntuación plazo
UNEN SERVICIOS PARA LA ARQUITECTURA, S.L.	21 DÍAS	7,00
KVADRAT IBERIA, S.L.	56 DÍAS	7,00
FAMAD MOBILIARIO COMERCIAL Y DE OFICINA, S.L.	56 DÍAS	7,00
OPINCAN 2014, S.L.	56 DÍAS	7,00
AEROPUERTOS OBRA CIVIL, S.A.	63 DÍAS	0,00*

\*La oferta de la empresa AEROPUERTOS OBRA CIVIL, S.A. no obtiene puntuación en este apartado al no mejorar el plazo establecido en el pliego rector de la licitación.

## 6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y las mejoras de plazo ofertadas, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Punt. precio	Punt. plazo	Puntuación total
KVADRAT IBERIA, S.L.	164.093,41	93,00	7,00	100,00
FAMAD MOBILIARIO COMERCIAL Y DE OFICINA, S.L.	177.749,53	84,68	7,00	91,68
AEROPUERTOS OBRA CIVIL, S.A.	239.713,96	46,92	0,00	46,92
UNEN SERVICIOS PARA LA ARQUITECTURA, S.L.	240.713,98	46,31	7,00	53,31
OPINCAN 2014, S.L.	301.395,84	9,33	7,00	16,33

## 7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa KVADRAT IBERIA, S.L. por un importe de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (164.093,41 €), I.V.A no incluido.

Fecha: 09 de octubre de 2020

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba  
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras  
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar  
Presidente Mesa de Contratación UT4

## 8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Fecha: 09 de octubre de 2020

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez  
Gerente de TRAGSA UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz  
Jefe de Unidad Territorial 4